



ORIGINAL

DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES  
UNIDAD RUKAN  
Int. N° 1379

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO  
LA SIGUIENTE:

RESOLUCION (E) N° 5090

TEMUCO, 28 DIC. 2017

VISTOS:

- a) El Decreto Supremo N° 155 (V. y U.) de 2001 y el D.S. N° 62 (V. y U.) de 1984, que reglamenta el Sistema de Subsidio Habitacional Modalidad Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios opción privada y sus modificaciones;
- b) La carta de fecha 28 de Marzo 2017 de la Sra. **VIVIANA DEL CARMEN CARRIEL CANIUPIL C.I.** [REDACTED] por la cual solicita se le desmarque del sistema por cuanto ella renuncio y aún permanece con beneficio en el sistema, entrando como reemplazante doña **ALMIDA DEL CARMEN VALLEJOS CARRASCO RUT** [REDACTED]
- c) La resolución Exenta N° 244 de fecha 24-01-2006 que autorizan giros en el comité de Vivienda El Pilar de la Esperanza comuna de Nueva Imperial; La Resolución Exenta N° 1101 de fecha 31-03-2007 que finiquita el comité de vivienda;
- d) Las resoluciones de reemplazo N° 5069 del 22-11-2005, que aceptan renunciaciones reemplazos en el comité de vivienda;
- e) La escritura de Compraventa a nombre de la doña **ALMIDA DEL CARMEN VALLEJOS CARRASCO**, inscrita a fojas 157 N° 182 del año 2007;
- f) Lo establecido en la Resolución N° 1600 del 2008 de la Contraloría General de Republica.
- g) El D.L N° 1305 del 26.12.75, el D.S N°355 del 28.10.76, Reglamento Orgánico de los SERVIU;
- h) El Decreto Supremo (TRA) N° 272/11/2017, de fecha 29-08-2017, que declara vacante el cargo de Director SERVIU Región de la Araucanía;
- i) El Decreto Exento (RA) N° 272/08/2017 de fecha 29-08-2017 de fecha 25/10/2017, que fija el orden de Subrogancia del Director Titular designando en primer lugar a don Pablo Campos Banus, Encargado del Depto.. Técnico y, en segundo lugar a doña Hilda Gonzalez Soto, Encargada del Depto. Programación y Control;
- j) La resolución Exenta N° 7414 de fecha 30 de Diciembre de 2016, que asigna funciones directivas a don Pablo Campos Banus, dicto la siguiente:

**RESOLUCION:**

**REGULARIZACE** reemplazo año 2004, del Comité de Vivienda "El Pilar de la Esperanza" de la comuna de Nueva Imperial, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	NOMBRE REEMPLAZANTE	RUT
VIVIANA DEL CARMEN CARRIEL CANIUPIL	[REDACTED]	ALMIDA DEL CARMEN VALLEJOS CARRASCO	[REDACTED]



TRANSCRIBIR A: -Secretaría Ejecutiva-Unidad Control de Gestión OO.HH.-Unidad Pago de Subsidios-Fondo Solidario-Oficina de Partes - Unidad de OO.HH - (sección RUKAN)

Victor Hugo Bravo G.  
MINISTRO DE FE  
SERVIU REGION ARAUCANIA